

Censo de Información **Ambiental Económica** en GAD Provinciales

Presentación de resultados

Septiembre,2021









Objetivo y ficha técnica

Definiciones

www.ecuadorencifras.gob.ec





1. Objetivo y ficha técnica



Objetivo

Generar información oportuna y confiable sobre la gestión de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador.

Sector investigado:

· Sector público.

> Temáticas:

- Gestión ambiental
- Fomento y desarrollo productivo
- Riego y drenaje
- Ingresos y gastos
- Gestión de riesgos
- Cooperación internacional
- Vialidad
- Turismo

Ficha Técnica Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales.

>	Tipo de operación	Censo
>	Cobertura	Nacional
>	Unidad de estudio	Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales
>	Población Objetivo	23 Gobiernos Autónomos
		Descentralizados Provinciales y el
		Consejo de Gobierno de Régimen
		Especial de Galápagos
>	Desagregación	Nacional, regional y provincial
>	Período de levantamiento	Junio - julio 2021
>	Período de referencia	Año 2020
>	Periodicidad	Anual



2. Metodología



El Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales 2020 es una operación estadística que recopila, resume, valora, analiza y publica datos de la gestión en torno a las competencias de los 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos.

Las competencias investigadas en esta operación estadística corresponden a:

- Gestión ambiental
- Fomento y desarrollo productivo
- Riego y drenaje
- Sestión de riesgos

- Ingresos y Gastos
- Cooperación internacional
- Vialidad
- Turismo



La investigación cuenta con la colaboración del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el Consejo Nacional de Competencias (CNC).



La recolección de información se realizó a través de un formulario digital mediante un aplicativo web al que el informante tiene acceso a través de un usuario y contraseña por temática. Con el objetivo de asegurar la calidad de la información, los responsables zonales acompañan a los GAD provinciales en las fases de captación y validación de los datos.





3. Definiciones





Gestión Ambiental:

Conjunto de políticas normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control estrechamente vinculadas, que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad para garantizar el desarrollo sustentable y una óptima calidad de vida. (Ley de gestión ambiental, 2004)



Fomento y Desarrollo Productivo:

Actividades y estrategias participativas de apoyo a la producción, el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; y la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción. (COOTAD, 2010)



Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAR):

Institución cuyo sistema de evaluación de impactos ambientales ha sido acreditado ante el Sistema Único de Manejo Ambiental del MAE, que lidera y coordina el proceso de evaluación de impactos ambientales, su aprobación y licenciamiento ambiental dentro del ámbito de sus competencias. (MAE, 2015)



Sistemas de Riego:

Infraestructuras hidráulicas que permiten proveer de la cantidad de agua necesaria a una determinada área de cultivo. Se dice también que es la manera de aplicar el agua a las parcelas. (CONGOPE, 2011)



Gasto en Protección Ambiental:

Son gastos que pueden abarcar la gama de la Clasificación de las Actividades de Protección del Medio Ambiente, que comprenden la protección del ambiente, aire y el clima; el ordenamiento de desechos y de las aguas residuales, la protección de los suelos y las aguas subterráneas, la protección de la diversidad biológica y el paisaje, gastos en actividades de medición y regulación, etc. (El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe, CEPAL 2014)



Gestión de Riesgos:

Conjunto sistemático de disposiciones, recursos, medidas, y acciones que deben basarse en el mejor conocimiento disponible, con el propósito de reducir la vulnerabilidad. La gestión de riesgos incluye: la prevención, mitigación, respuesta y recuperación y reconstrucción. (Manual del proceso de registro de eventos adversos, SNGR, 2015)



3. Definiciones





Permiso Ambiental:

Es la autorización administrativa emitida por la autoridad ambiental competente, que demuestra el cumplimiento del proceso de regularización ambiental de un proyecto, obra o actividad y por tal razón el promotor está facultado legal y reglamentariamente para la ejecución de su actividad, pero sujeta al cumplimiento de la Normativa Ambiental aplicable, condiciones aprobadas en el estudio ambiental y las que disponga la autoridad ambiental competente (MAE, 2015).



Licencia Ambiental:

Es el permiso ambiental que otorga la autoridad ambiental competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad. En ella se establece la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa ambiental aplicable por parte del regulado para prevenir, mitigar o corregir los efectos indeseables que el proyecto, obra o actividad autorizada pueda causar en el ambiente. Obligatorio para aquellos proyectos, obras o actividades considerados de mediano o alto impacto y riesgo ambiental (MAE, 2015).



Registro Ambiental:

La autoridad ambiental competente, a través del Sistema Único de Información Ambiental, otorgará la autorización administrativa para obras, proyectos o actividades con bajo impacto ambiental. Para la obtención del registro ambiental no es obligatoria la contratación de un consultor acreditado (MAE, 2018)



Certificado Ambiental:

En los casos de proyectos, obras o actividades con impacto ambiental no significativo, mismos que no conllevan la obligación de regularizarse, la autoridad ambiental competente emitirá un certificado ambiental. Los operadores de las actividades con impacto ambiental no significativo, observarán, las guías de buenas prácticas ambientales que la autoridad ambiental nacional emita según el sector o la actividad; en lo que fuere aplicable (MAE, 2018)





4.1 Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAR) IIINEC

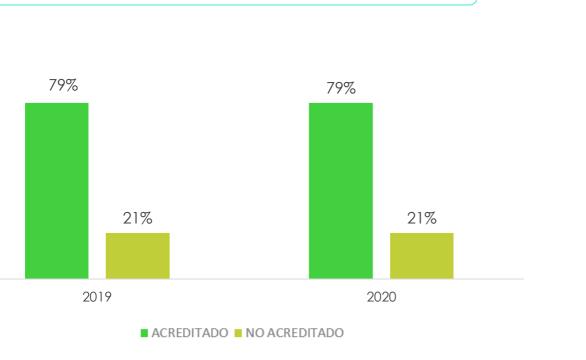


Buenas cifras, **mejores vidas**

GAD provinciales acreditados como AAAR

En el año 2020 el 79% de GAD provinciales (19), se han acreditado como AAAR. Está acreditación les permitió liderar y coordinar el proceso de evaluación de impactos ambientales.









4.2 Permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales

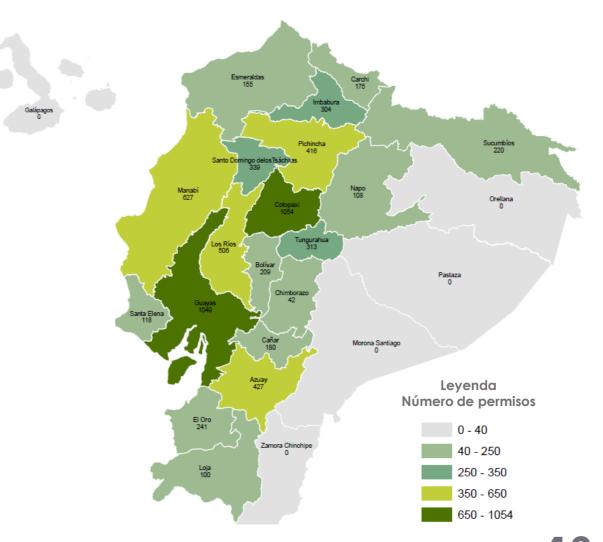


Número de permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales

En 2020, los GAD provinciales acreditados como AAAR emitieron 6.583 permisos ambientales.

Los permisos son solicitados por personas u organizaciones que desempeñan una actividad económica o profesional, con potencial de afectar la calidad del medio ambiente, como resultado de sus acciones u omisiones.





2019 2020



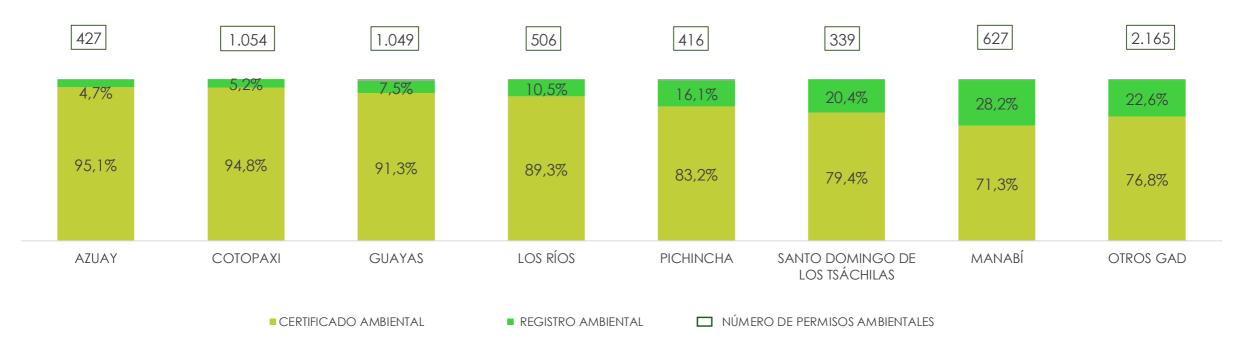
4.3 Permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales



Número y tipo de permisos ambientales emitidos por los GAD provinciales

En 2020 se emitieron 6.583 permisos ambientales, un 29% menos que el año 2019. El 84% corresponde a certificados ambientales (5.540). El GAD de la provincia de Cotopaxi otorgó 1.054 permisos, el 94,8% fueron certificados ambientales, que son permisos no obligatorios otorgados a proyectos, obras o actividades consideradas de mínimo impacto y riesgo ambiental.

El 0,5% del total de permisos ambientales emitidos corresponden a licencias ambientales.



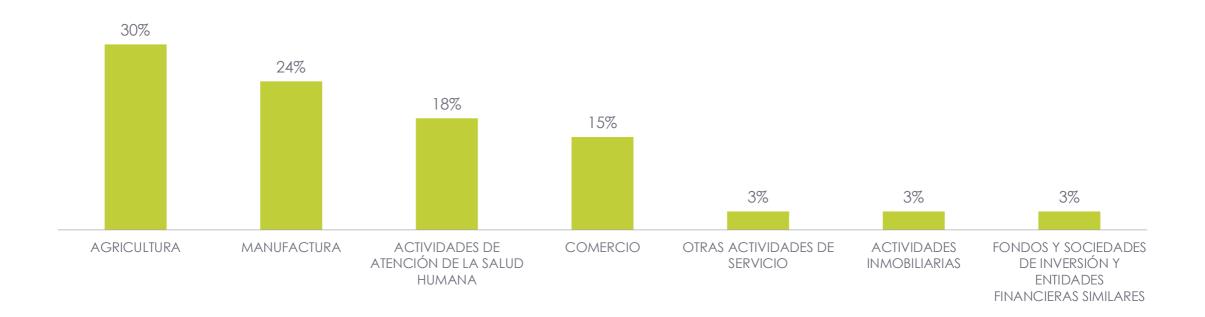


4.4 Licencias ambientales emitidas por los GAD provinciales



Sectores económicos a los que se otorgó licencias ambientales

En 2020, 13 GAD provinciales emitieron 34 licencias ambientales, el 30% de estas se otorgaron a proyectos del sector agrícola, mientras que el 24% furon para el sector manufacturero.



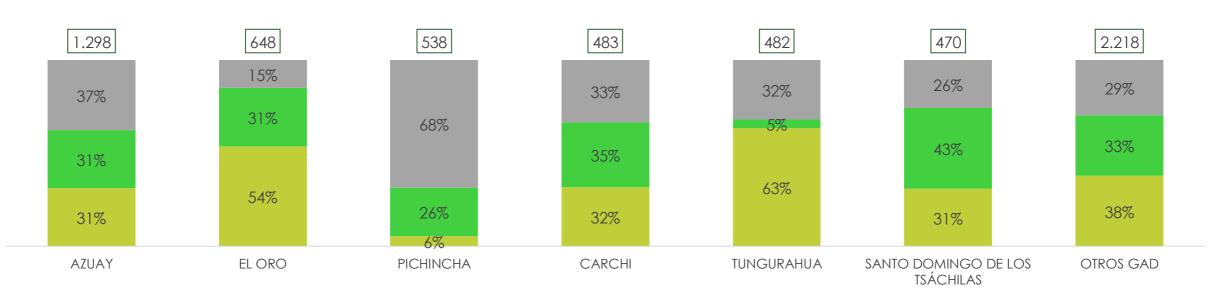
4.5 Control y seguimiento a permisos ambientales



Inspección a obras, actividades o proyectos realizadas por los GAD provinciales

Los GAD provinciales realizan control, monitoreo y seguimiento a todas las obras, actividades y proyectos que cuenten con permiso ambiental vigente dentro de la circunscripción provincial. En 2020 se realizaron 6.137 visitas técnicas, 24% menos que en 2019.





- VERIFICACIÓN DE CONTENIDO DE INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO (IAC)
- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL

 □ NÚMERO DE VISITAS TÉCNICAS

■* OTRO TIPO DE INSPECCIONES

Otros GAD: Santa Elena, Cotopaxi, Manabí, Sucumbíos, Bolívar, Los Ríos, Esmeraldas, Chimborazo, Imbabura, Loja, Guayas, Cañar, Napo

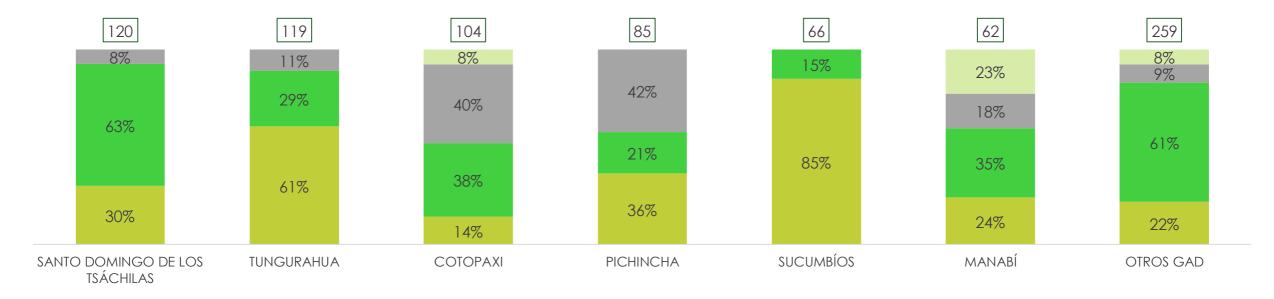


4.6 Denuncias ambientales atendidas por los GAD provinciales IIINEC

mejores vidas

Recepción y atención de denuncias ambientales

Los GAD provinciales receptan, sistematizan y atienden denuncias relativas a posibles infracciones ambientales o incumplimiento de la normativa ambiental, es así que en 2020 se atendieron 815 denuncias, 21 % más que en 2019.



[■] ACTIVIDADES DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL NO SIGNIFICATIVO

■ ACTIVIDADES DE BAJO IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

Otros GAD: El Oro, Santa Elena, Azuay, Chimborazo, Loja, Imbabura, Guayas, Cañar, Carchi, Esmeraldas, Napo, Los Ríos

[■] ACTIVIDADES DE MEDIO Y ALTO IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

NÚMERO DE DENUNCIAS

^{*} OTRO TIPO DE DENUNCIAS

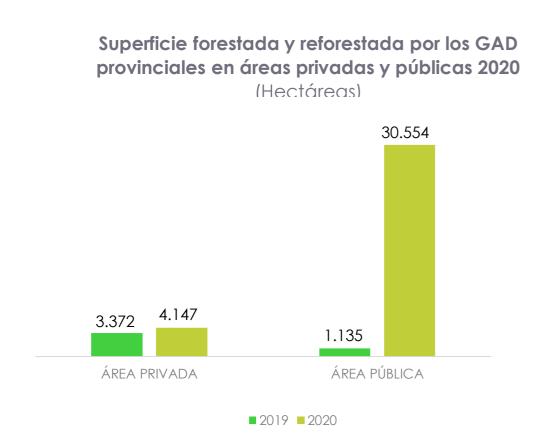
^{*} Otro: Denuncias exclusivas bajo la competencia del municipio y del MAAE

4.7 Forestación y reforestación



Superficie forestada y reforestada por gestión de los GAD provinciales

En 2020 se forestaron y reforestaron 34.700 hectáreas. Estas actividades fueron realizadas principalmente en áreas públicas (30.554 hectáreas), siendo el objetivo principal su conservación, logrando así mantener 33.443 hectáreas entre públicas y privadas.



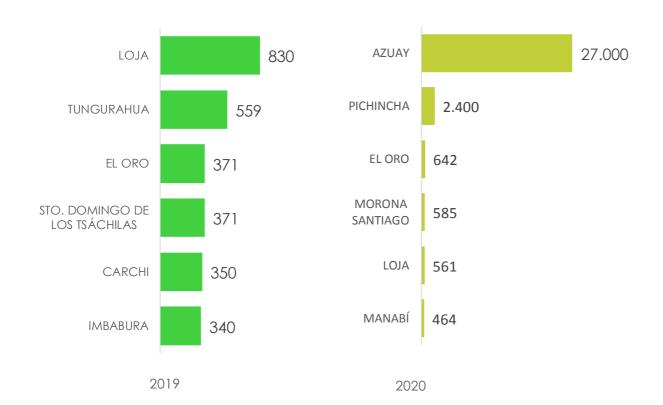


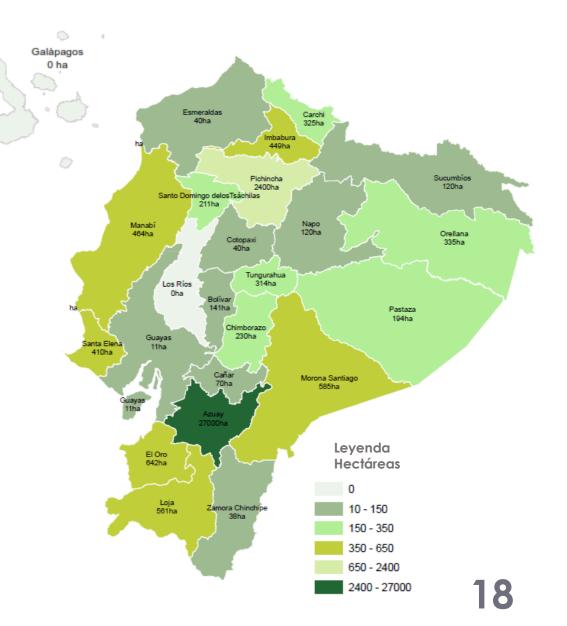


4.7 Superficie forestada y reforestada por GAD Provinciales



En 2020, el GAD Provincial de Azuay ha liderado la actividad de forestación y reforestación en el país, realizando esta actividad en 27.000 hectáreas.





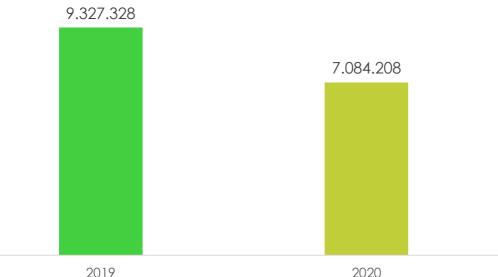


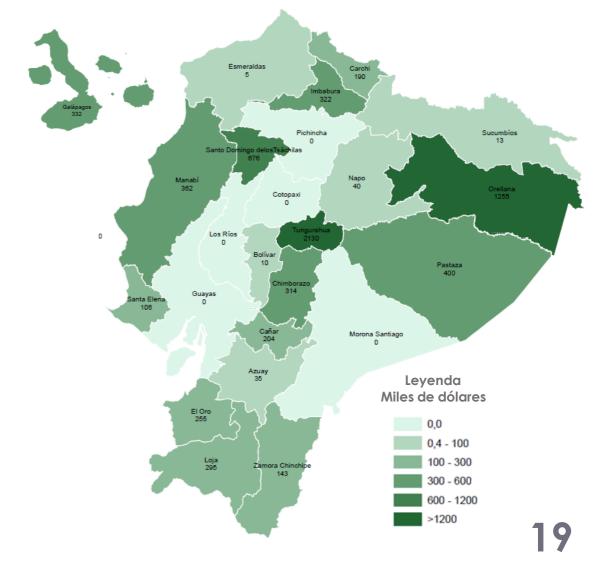


Inversión de los GAD en proyectos de Gestión Ambiental

En 2020, los GAD provinciales destinaron más de 7 millones de dólares para ejecutar proyectos de gestión ambiental. La mayor inversión se registra en la región Sierra (4.2 millones de dólares).

En 2019 y 2020 la prefectura de Tungurahua, destinó en cada año más de 2 millones de dólares para ejecutar proyectos ambientales.





2019

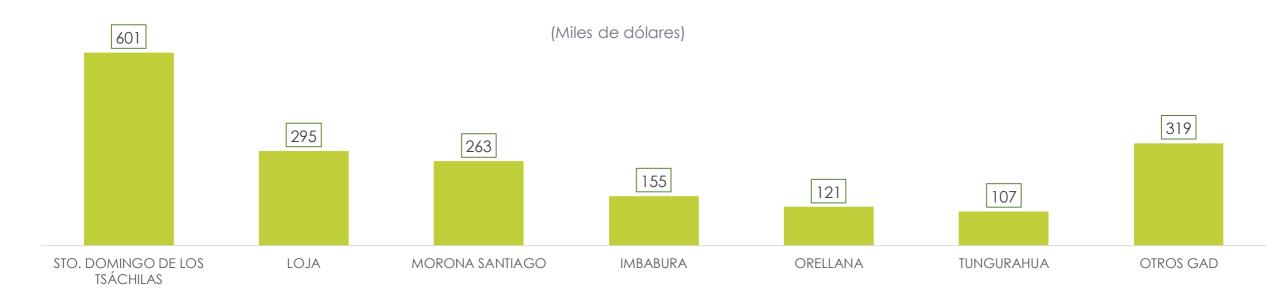


4.11 Proyectos en Cambio Climático



Inversión de los GAD provinciales

En 2020 se destinó 1.9 millones de dólares para la ejecución de 43 proyectos de cambio climático. La prefectura de Santo Domingo invirtió 600.930 dólares para este objetivo.





4.12 Instrumentos de planificación y normativa ambiental

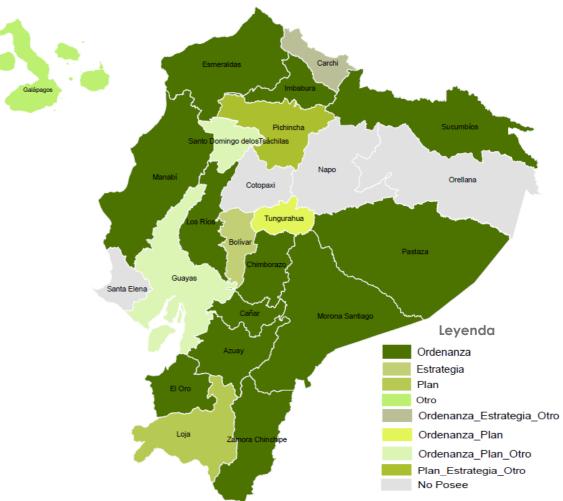


GAD que han emitido normativa local para la defensoría del ambiente y la naturaleza

En 2020, 12 GAD provinciales (50%), emitieron normativa local para la defensa de recursos naturales. Del total de la normativa construida el 50% corresponde a ordenanzas.

Normativa emitida por los GAD provinciales (Número)







04

Resultados Fomento y Desarrollo Productivo

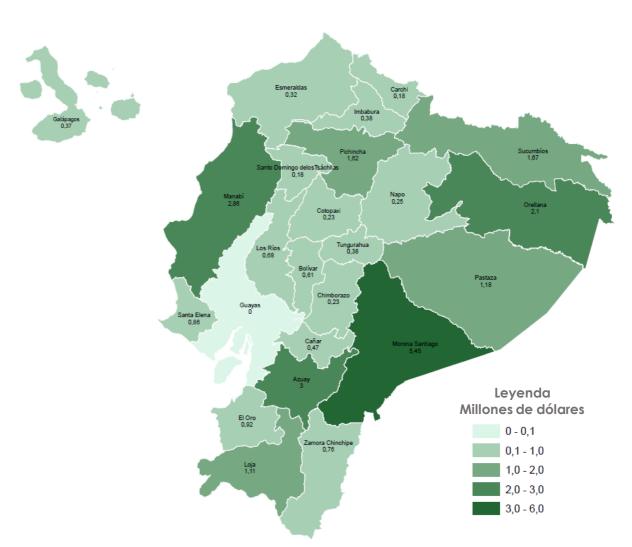
www.ecuadorencifras.gob.ec



4.14 Proyectos en fomento y desarrollo productivo



En 2020 se invirtieron 25 millones de dólares en 156 proyectos de fomento y desarrollo productivo. El GAD de Morona Santiago destinó más de 5 millones de dólares en 6 proyectos. Mientras que, el GAD de Azuay destinó 3 millones de dólares.







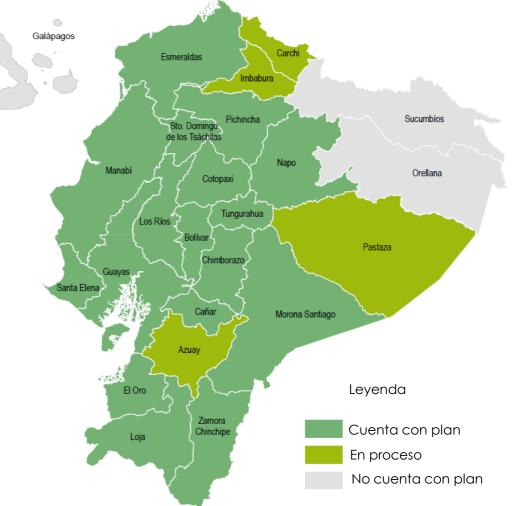
4.15 GAD provinciales que cuentan con plan de Riego y Drenaje



Presupuesto para la implementación

En 2020, el 71% de los GAD provinciales contaron con un plan de riego y drenaje construido, es decir, poseen un modelo de gestión local que contribuye al uso y aprovechamiento sustentable del agua para la agricultura, con un tiempo de ejecución promedio de 12 años.





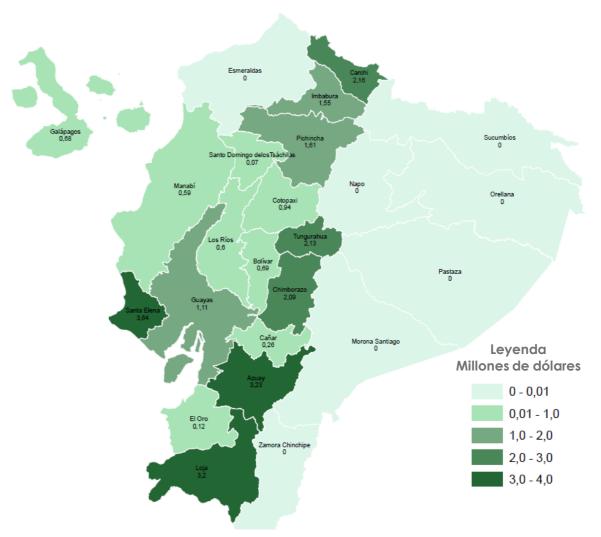


4.16 Proyectos de Riego

Inversión de los GAD

En 2020, 17 GAD provinciales destinaron 24 millones de dólares a la ejecución de 165 proyectos de riego. La prefectura de Santa Elena otorgó 3.6 millones de dólares para un proyecto de riego.









En 2020 se invirtieron 4 millones de dólares para ejecutar 17 proyectos de drenaje. La prefectura de Pastaza destinó 1.4 millones de dólares, en la ejecución de 2 proyectos de drenaje.



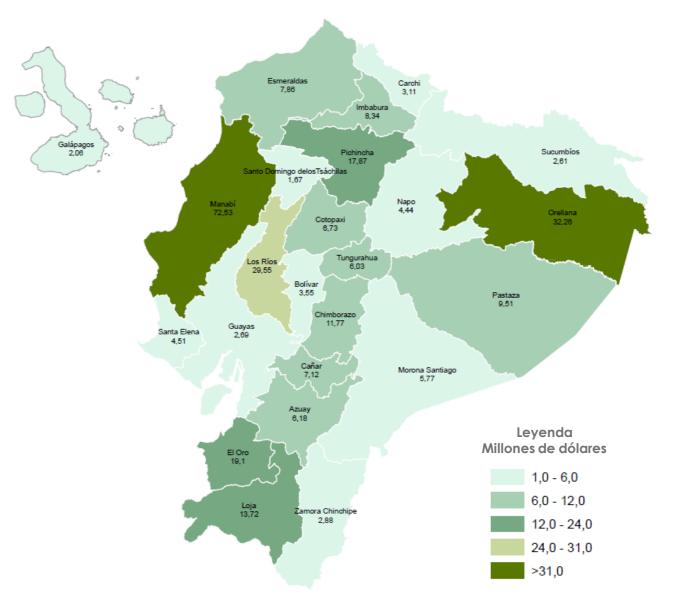




4.18 Proyectos de vialidad



En 2020 se invirtieron aproximadamente 281 millones de dólares en 609 proyectos de vialidad, en su mayoría para mantenimiento y mejoramiento de vías. El GAD de Manabí destinó más de 72 millones de dólares en 19 proyectos. Mientras que el GAD de Orellana destinó más de 32 millones de dólares.



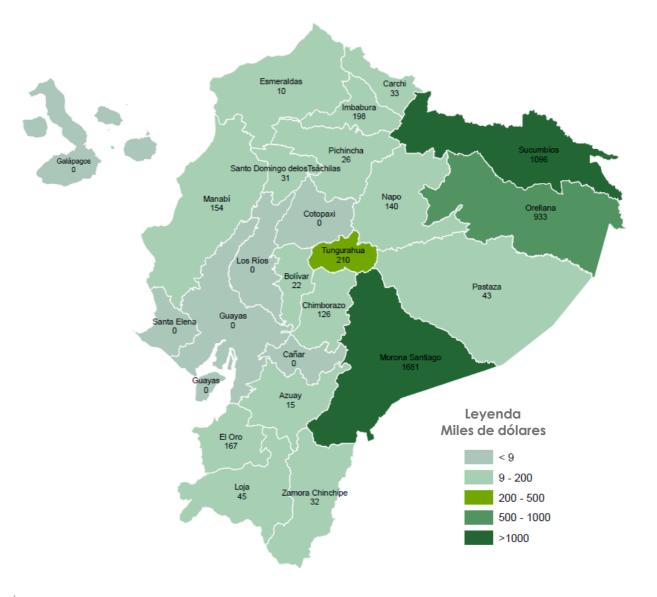




4.19 Proyectos de Turismo



En 2020 se invirtieron aproximadamente 5 millones de dólares en 61 proyectos de Turismo, la mayoría en fortalecimiento de las actividades turísticas. Morona Santiago y Sucumbíos destinaron más de 1 millón de dólares para llevar a cabo estas actividades.











@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/ecuadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador